

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CODISEC Y APROBACION PLAN DE ACTIVIDADES DEL III TRIMESTRE 2018

En la ciudad de Omate, siendo a horas 11.20 a.m. del día 26 de setiembre del año 2018 en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC, del distrito de Omate, Provincia General Sánchez Cerro, Sr. Félix Federico Castillo Rodríguez, en el local del centro cívico Omate de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro con la presencia de los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE Y/O CARGO
Sr. Felix Federico Castillo Rodríguez	Presidente COPROSEC Gral. S. Cerro
Prof. Gladis Chire Bernedo	Sub-Prefecta Gral.S.Cerro
My. Dreni Zahir Paz Álvarez	Comisaria Rural P.N.P Omate
Dr. Cristian Fernando Calle Cruz	Jefe Centro Salud Omate
Dr.Persi Jordán Medina	Fiscal Provincial Gral. Sanchez Cerro
Prof. Manuel Antonio Gamero Oviedo	Juez de Paz 1ra Nominación Omate
Dra. Leydi Beltrán Escudero	Centro Emergencia Mujer Gral. S. Cerro

El Presidente del CODISEC procede a dar inicio a la sesión programada con la verificación de la asistencia de los miembros titulares contando con el quórum correspondiente.

Se procede con la sesión ordinaria:

- . Lectura del acta Anterior
- . Documentos Recibidos
- . Documentos Emitidos
- . Informes
- . Pedidos

INFORMES:

- El secretario Técnico del CODISEC informa sobre el avance del cumplimiento de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana referidas al III TRIMESTRE, la cual se viene realizando en base al PLSC. 2018, para su respectiva aprobación por los miembros.
- El secretario técnico informa sobre los documentos recibidos en la se viene solicitando información del CORESEC, las cuales fueron remitidas las respuestas oportunamente.
- La Policía Nacional del Perú informa sobre el trabajo articulado que viene desarrollando con el CODISEC, para con la comunidad concernientes a seguridad ciudadana, así como la realización del operativo con de la Fiscalía, y Municipalidad A solicitud del mismo, el pasado 05 de setiembre a restaurantes del cercado del distrito de Omate, como las charlas de capacitación que se brinda en temas de seguridad ciudadana a la población. De los distritos de Omate y Coalaque , como también a los alumnos de las Instituciones Educativas del nivel primario y secundario, policías escolares, patrullas juveniles,BAPES.

- PEDIDOS:

El Fiscal Provincial refiere que en el CODISEC, deben contar con una copia de los Planes Locales de Seguridad Ciudadana. Así mismo la Municipalidad debe cumplir con su rol de fiscalizar a los lugares públicos, que brinden servicio a la población, como también Los terrenos que vienen siendo invadidos por pobladores en el sector de Mollojo.

Se realice gestiones necesarias para que se conforme la compañía de bomberos por los problemas de incendio que se viene dando en nuestra zona.

-El director de la UGEL General Sánchez Cerro, solicita se coloque un rompe muelles para brindar seguridad a los escolares de la I.E Inicial Omate y I.E 43070.

La Policía Nacional del Perú pide la municipalidad cuente con una grúa para el traslado de los vehículos sancionados al depósito.

-El Juez de Paz solicita se revise las licencias de funcionamiento de los videos pubs.

CONCLUSIONES:

-El presidente del CODISEC, manifiesta que se cumplirá con solicitar a los CODISEC una copia de los PLSC 2018, para contar con ella en la secretaria Técnica.

-El presidente hace conocer que se realizaran las coordinaciones con el área respectiva sobre las invasiones de terrenos en el sector de mollojo. Y se evite la propagación de la misma.

-El presidente del CODISEC, menciona Se realizara la gestión necesaria para la conformación de la Compañía de Bomberos teniendo asignado un terreno con tal fin.

Como también la aprobación técnica para la colocación del rompemuelles en el lugar requerido para brindar seguridad a los escolares de Omate.

Sobre el rol de fiscalización de la municipalidad, el Presidente pide se convoque y capacite a los dueños de los lugares de expendio a la población Para un mejor servicio. Y asignara en el más breve plazo a los responsables para su fiscalización.

- Luego de la Presentación del informe de actividades correspondiente al III Trimestre 2018, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, aprobaron por unanimidad.

- Sin más puntos que tratar, siendo a horas 01.15 p.m se da por culminada la sesión ordinaria, firmando los presentes a continuación en señal de conformidad.

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO
Fdo. Felix Castillo Rodriguez
PRESIDENTE CODISEC



Coel B C

Glady's B. Chire Berned
SUBPREFECTA PROVINCIAL
General Sánchez Cerro

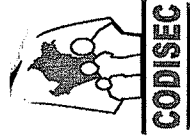


GERENCIA REGIONAL DE SALUD MATAJAYTA
C. S. OMATE


Dr. Christian E. Calle Cruz
MEDICO-CIRUJANO
CMP: 72198



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SÁNCHEZ CERRÓ
"COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA"
Calle Grau 101 Frente de la Plaza De Armas Telefax 053-837110



Omate, 01 de Octubre del 2018


 Cesar Huamani Pelaiza
 (e) Secretaria Tecnica CODISEC



- (*) Consignar Nombres y a Apellidos
- (**) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene
- (***) Consignar "SI" o "No"

NOTA:

- La Evaluación del desempeño la realizara el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N° 001-2015-IN aprobada mediante Resolución Ministerial N° 010-2015-IN (" Disposiciones Especificas" numeral "E" (2).
- Señalar la fecha de cada Sesión del Comité. Si se realizaran más de una Sesión en el mes Ampliar el recuadro respectivo.